



En el Día Mundial de los Océanos

## La Fundación Biodiversidad celebra el Seminario Inaugural del Proyecto LIFE+ INDEMARES

- El proyecto para el inventario y designación de la Red Natura 2000 en áreas marinas del Estado español integra el trabajo de instituciones de referencia en el ámbito de la gestión, la investigación y la conservación de los océanos.
- Con un presupuesto de 15,4 millones de euros, es uno de los proyectos que más financiación ha recibido en la historia de los fondos LIFE de la Comisión Europea.

**08 de junio de 2009.-** El vicepresidente de la Fundación Biodiversidad, fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y secretario general del Mar, Juan Carlos Martín Fragueiro, acompañado por la directora de la Fundación Biodiversidad, Ana Leiva, ha abierto el Seminario Inaugural del Proyecto LIFE+ INDEMARES "Inventario y designación de la Red Natura 2000 en Áreas Marinas del Estado español".

Este seminario arranca coincidiendo con el Día Mundial de los Océanos, que se celebra este año por primera vez de forma oficial en el día de hoy, tras su reciente declaración por las Naciones Unidas.

El proyecto LIFE+ INDEMARES tiene como objetivo contribuir a la protección y uso sostenible de la biodiversidad en los mares españoles mediante la identificación de espacios de valor para la Red Natura 2000. El Seminario que se desarrolla durante el día de hoy en la sede del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de la Plaza de San Juan de la Cruz, en Madrid, propone un acercamiento al marco, los objetivos y las actuaciones de este proyecto en el que científicos, técnicos y gestores españoles trabajarán durante los próximos cinco años.

Coordinado por la Fundación Biodiversidad, LIFE+ INDEMARES tiene un enfoque participativo e integra el trabajo de instituciones de referencia en el ámbito de la gestión, la investigación y la conservación del medio marino: el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Medio Marino (a través de la Secretaría General del





Mar), el Instituto Español de Oceanografía, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ALNITAK, la Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos, OCEANA, la Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario, SEO/BirdLife y WWF España.

Las actuaciones previstas en el marco del proyecto se desarrollan entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2013. Cuenta con un presupuesto de 15,4 millones de euros, cofinanciado por la Comisión Europea en un 50%. La Fundación Biodiversidad destina al mismo 2.636.811 de euros y el resto es financiado por los otros socios.

El instrumento financiero LIFE+ contribuye al desarrollo, la aplicación y actualización de la política y la legislación comunitaria de medio ambiente y conservación de la Naturaleza. Trata, asimismo, de integrar el medio ambiente en las demás políticas comunitarias y lograr un desarrollo sostenible en la Unión Europea.

Dada la amplísima contribución de España a la biodiversidad de la Unión Europea, con aproximadamente el 50% de la misma, nuestro país es uno de los mayores perceptores de estos fondos.

Cabe destacar que el Programa LIFE+ ha permitido de manera excepcional financiar los estudios científicos del proyecto INDEMARES para poder cumplir con el compromiso de España con las políticas comunitarias y la obligación de designar áreas de la Red Natura 2000 Marina.

## POR LA SALUD DE LOS OCÉANOS

La creación de áreas marinas protegidas es uno de los mecanismos más eficientes de conservación del medio marino. Justamente, el objetivo de este proyecto es conseguir la información científica suficiente para preservar amplias zonas del medio marino español a través de la designación de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000.

España es uno de los países europeos más ricos en términos de biodiversidad marina. Cuenta con 8.000 Km. de costa que acogen a alrededor de 23 millones de personas, es decir un 58% de la población total española.

El aumento de la presión de las actividades humanas en el medio marino está mermando la salud de los océanos y la disponibilidad de los recursos naturales





que albergan. De ahí que la protección de nuestros mares resulte hoy una tarea ineludible.

## EXTENDER LA RED NATURA AL MAR

En España, casi una cuarta parte del territorio terrestre está integrada en la Red Natura 2000. La conservación de su buen estado ecológico cuenta con la garantía de esta figura de protección.

Sin embargo, en el ámbito marino, la Red Natura se encuentra en un estado de desarrollo embrionario. Hasta el momento, la superficie marina integrada en la Red Natura 2000 no llega al 0,5% del total de aguas jurisdiccionales españolas.

Los altos costes y la complejidad asociados a la realización de inventarios en zonas alejadas de la costa y a grandes profundidades dificultan la disponibilidad de la información científica sobre hábitats y especies que debe guiar la identificación de los espacios a incluir en dicha Red.

Para recabar dicha información y emprender las acciones de conservación y gestión oportunas, es preciso realizar un gran esfuerzo de caracterización de los ecosistemas marinos. Ésta es la misión del proyecto LIFE+ INDEMARES "Inventario y designación de la Red Natura 2000 en áreas marinas del Estado español".

Este proyecto es de gran relevancia para el cumplimiento de las obligaciones españolas en relación con la Red Natura 2000 en áreas marinas y con la Estrategia Marina Europea. Las conclusiones de estos trabajos servirán, además, para la aplicación de políticas que permitan compatibilizar la conservación de la biodiversidad marina y la sostenibilidad de la gestión pesquera.

## DIEZ GRANDES ÁREAS DE ESTUDIO

Las actuaciones se desarrollarán en diez grandes áreas de estudio situadas en las regiones Atlántica, Mediterránea y Macaronésica. Éstas son: Cañón de Creus, Delta del Ebro-Columbretes, Canal de Menorca, Seco de los Olivos, Isla de Alborán y conos volcánicos de Alborán, Chimeneas de Cádiz, Banco de Galicia, Cañón de Avilés, Banco de la Concepción, y Área de Gran Canaria-Fuerteventura.

Entre las actuaciones previstas destacan las siguientes: realización de estudios científicos a través de campañas oceanográficas en cada una de las 10 zonas identificadas para hábitats y especies marinas (principalmente cetáceos, reptiles y aves); valoración de las consecuencias de la declaración de los LIC y ZEPA





propuestos; seguimiento y evaluación de la contaminación deliberada por vertido de hidrocarburos y elaboración de directrices de gestión para los lugares Red Natura 2000 marinos.

Está previsto que se emprendan acciones de sensibilización sobre la importancia de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina. El proyecto pretende, asimismo, reforzar el cumplimiento de los Convenios internacionales sobre el mar suscritos por el Gobierno de España (OSPAR y Barcelona).

